

INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



PEGIR 2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.



PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Rector

DR. JORGE IVÁN OSORIO BARRIENTOS

Coordinador Líder

WILLIAM GOMEZ LATORRE

Docentes del Comité de PEGIR

KATHERINE GARCÍA ROZO

MARTHA LEAL SÁNCHEZ

EDGAR MAURICIO PEROZO

MARÍA OMAIRA ORTIZ

WENDY CAROLINA SOLER

LUIS IGNACIO ANTOLINEZ

MARÍA ROSMIRA ROA

NUBIA LISETH RINCÓN

MARÍA EMILCE PÁEZ

DORIS BELÉN CONTRERAS

Docente Líder del PEGIR

SANDRA EUGENIA RESTREPO JARAMILLO

INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
CÚCUTA, COLOMBIA
2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.



PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. JUSTIFICACIÓN.....	4
3. MARCO LEGAL.....	4
4. MARCO CONCEPTUAL.....	6
5. OBJETIVOS.....	8
5.1 OBJETIVO GENERAL.....	8
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
6. EL COMITÉ ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS.....	9
7. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	10
8. POBLACIÓN ATENDIDA.....	11
9. DIAGNÓSTICO.....	11
9.1 NIVEL EXTERNO.....	12
9.2 A NIVEL INTERNO.....	13
10. AMENAZAS DETECTADAS Y AMENAZAS PRIORIZADAS.....	14
11. ACCIONES ANTE LAS AMENAZAS PRIORIZADAS.....	16
12. MAPA DE RIESGOS.....	19
13. MASCOTA DEL PEGIR.....	21
14. MATERIALES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.....	22
15. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2025.....	25



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.



PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto busca fortalecer la capacidad de respuesta de nuestra institución ante cualquier amenaza que ponga en riesgo la vida o el derecho a la educación de nuestros estudiantes. Al hacerlo, cumplimos con las directrices del Ministerio de Educación Nacional y nos alineamos con los esfuerzos de gestión del riesgo a nivel municipal, departamental y nacional

El proyecto, denominado "Proyecto Escolar de Gestión Integral del Riesgo - PEGIR", tiene como objetivo principal fortalecer la cultura de prevención y respuesta ante emergencias en el Instituto Técnico Nacional de Comercio, ubicado en la ciudad de Cúcuta. Nuestra comunidad Instenalquista se encuentra expuesta a una amplia gama de riesgos, tanto naturales como socio-naturales, que ponen en peligro la seguridad y bienestar de sus miembros.

La historia sísmica de Cúcuta, marcada por el terremoto de 1875, nos recuerda la importancia de estar preparados para enfrentar eventos naturales de gran magnitud. Adicionalmente, nuestra institución educativa se enfrenta a desafíos como la violencia escolar, el ciberbullying, la congestión vehicular y la presencia de factores de riesgo en nuestro entorno inmediato.

Considerando esta compleja realidad, el PEGIR se plantea como una iniciativa fundamental para reducir la vulnerabilidad de nuestra comunidad y aumentar nuestra capacidad de respuesta ante cualquier tipo de emergencia. A través de este proyecto, buscamos identificar los riesgos a los que estamos expuestos, elaborar planes de emergencia específicos, capacitar a toda la comunidad educativa y fomentar una cultura de prevención basada en la participación activa de todos sus miembros.

Este documento presenta el marco teórico y legal, los objetivos, la metodología y el cronograma de actividades que guiarán la implementación del PEGIR. Nuestro propósito es construir una escuela más segura y resiliente, capaz de enfrentar los desafíos presentes y futuros.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.



PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

2. JUSTIFICACIÓN

La pandemia del COVID-19 nos recordó que los riesgos pueden manifestarse de diversas formas y con un impacto significativo en nuestras vidas. Al igual que la pandemia, eventos como sismos, inundaciones o conflictos sociales pueden interrumpir nuestras actividades diarias y poner en riesgo nuestra seguridad. El PEGIR nos permitirá desarrollar un plan integral de gestión del riesgo que nos prepare para enfrentar cualquier tipo de emergencia, desde una pandemia hasta un desastre natural.

Nuestra institución educativa, ubicada en la zona céntrica de Cúcuta, se encuentra expuesta a una serie de amenazas que ponen en riesgo la vida y el bienestar de nuestros estudiantes y en general de muchos de sus miembros. La ubicación de la ciudad en una zona sísmicamente activa, sumada a problemas como el microtráfico, la violencia escolar, la proliferación de enfermedades transmitidas por vectores, la congestión vehicular y los hurtos, hace imperativa la implementación de un Proyecto de Gestión Integral del Riesgo (PEGIR). Este proyecto permitirá identificar, evaluar y reducir los riesgos existentes, así como fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante cualquier emergencia, garantizando de esta manera la continuidad de los procesos educativos y el bienestar de toda nuestra comunidad.

Las instituciones educativas, al articular los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo (PEGIR) con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los proyectos transversales y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), deben adoptar un enfoque integral para la gestión del riesgo. Esto implica conocer, reducir y manejar los riesgos que puedan afectar a la comunidad educativa, especialmente a los niños, niñas y adolescentes, quienes son sujetos de especial protección, tal como lo establece la Ley 1523 de 2012

3. MARCO LEGAL

El proyecto PEGIR se enmarca en una serie de normativas nacionales e internacionales que buscan garantizar el derecho a la educación en condiciones de seguridad y promover la gestión integral del riesgo. A continuación, se presentan las principales disposiciones legales que sustentan este proyecto:

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

- **Ley 1523 de 2012:** Esta ley establece los lineamientos generales para la gestión del riesgo de desastres en Colombia, enfatizando la importancia de la prevención, la preparación y la respuesta ante emergencias. El PEGIR, al ser un instrumento de gestión del riesgo a nivel escolar, se alinea directamente con los objetivos de esta ley.
- **Ley 1448 de 2011:** Aunque esta ley se enfoca en las víctimas del conflicto armado, sus principios de protección y garantía de derechos son aplicables a todos los ciudadanos, incluyendo a los niños, niñas y adolescentes. El PEGIR debe considerar las necesidades específicas de las comunidades afectadas por el conflicto armado y garantizar que sus derechos sean respetados.
- **Directivas Ministeriales 12 de 2009 y 16 de 2011:** Estas directivas establecen los lineamientos para la inclusión de la gestión del riesgo en el currículo escolar, garantizando que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para prevenir y responder ante emergencias.
- **Marco Normativo Internacional:** Colombia ha suscrito diversos tratados internacionales relacionados con la protección de los derechos humanos, la gestión del riesgo y la educación. Estos tratados, como la Convención sobre los Derechos del Niño y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, proporcionan un marco de referencia para el desarrollo del PEGIR.
- **La Ley 1620 de 2013:** La ley de infancia y adolescencia reconoce y protege los derechos de los estudiantes, promoviendo una cultura de paz y respeto. El PEGIR, al garantizar la seguridad de los estudiantes ante diferentes tipos de riesgos, contribuye a la plena realización de estos derechos y se alinea con los principios establecidos en dicha ley.
- **Ley 715 de 2001:** esta ley al promover la educación para la salud, se alinea perfectamente con los objetivos del PEGIR. Al incluir temas como prevención de enfermedades transmisibles, higiene y nutrición, esta ley contribuye a fortalecer la capacidad de respuesta de nuestra comunidad educativa ante emergencias sanitarias y a promover estilos de vida saludables, lo cual es fundamental para reducir la vulnerabilidad ante diversos riesgos



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO**
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.



PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Articulación con otros instrumentos de gestión

El PEGIR debe ser parte integral de:

- **Proyecto Educativo Institucional (PEI):** El PEGIR debe integrarse al PEI, estableciendo los lineamientos y acciones específicas para la gestión del riesgo en la institución educativa.
- **Plan de Mejoramiento Institucional (PMI):** El PEGIR debe contribuir al logro de los objetivos del PMI, especialmente aquellos relacionados con la calidad educativa, la seguridad y el bienestar de la comunidad escolar.
- **Proyectos transversales:** El PEGIR debe articularse con otros proyectos transversales de la institución, como aquellos relacionados con la convivencia escolar, la educación ambiental y la salud. (PRAE, PESCC, etc.)
- **Política de Inclusión (PIAR y DUA):** El PIAR se centra en brindar ajustes razonables a estudiantes con necesidades educativas especiales, mientras que el DUA busca diseñar ambientes de aprendizaje que sean accesibles para todos. El PEGIR también debe adaptarse a las necesidades específicas de cada estudiante y de la comunidad en general, considerando factores como edad, discapacidad, género y contexto socioeconómico.
- **El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST):** El COPASST y el PEGIR trabajan en conjunto para garantizar un entorno seguro en la institución educativa. El COPASST se enfoca en los riesgos laborales, mientras que el PEGIR abarca todos los riesgos, incluyendo los naturales y sociales. Al unir fuerzas, identifican y evalúan mejor los peligros, diseñan planes más completos y fortalecen la cultura de prevención, beneficiando a toda la comunidad escolar.

4. MARCO CONCEPTUAL

Nuestro proyecto se fundamenta en la concepción de la institución educativa como un **espacio protector y protegido**, donde se garantizan los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, el PEGIR se enmarca en un enfoque de educación para la gestión del riesgo que promueve la construcción de una cultura de prevención y la capacidad de respuesta ante emergencias.

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Conceptos clave:

- **Doble o múltiple afectación:** Reconocemos que nuestra comunidad educativa puede ser afectada por múltiples riesgos de origen natural, socio-natural, antrópico e incluso intencional, lo que exige una respuesta integral y articulada.
- **Enfoque diferencial:** Consideramos las necesidades específicas de los diferentes grupos poblacionales dentro de la institución, prestando especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad. El PEGIR debe garantizar:
 - La prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulnerabilidad o riesgo con características particulares en razón a su edad, género, orientación sexual, discapacidad, o talentos excepcionales
 - La inclusión del enfoque diferencial, la igualdad y no discriminación en el sistema educativo desde las necesidades, intereses y contextos de NNAJ, entre otros
- **Convivencia escolar:** Promovemos una cultura de paz y convivencia que permita enfrentar los desafíos de manera colaborativa y solidaria. En este sentido el pEGIR busca:
 - El reconocimiento de los derechos fundamentales de NNAJ, principalmente de protección, recuperación psicológica e integración social.
 - La comprensión de la escolarización como medio clave para restaurar la normalidad de comunidades afectadas por amenazas de diversa índole
- **Derecho a la educación:** Entendemos que el derecho a la educación es un derecho fundamental y que la gestión del riesgo es una condición necesaria para garantizar su ejercicio pleno.

Principios rectores:

- **Participación:** Fomentamos la participación activa de toda la comunidad educativa en todas las etapas del proyecto.
- **Empoderamiento:** Buscamos fortalecer las capacidades de los estudiantes, docentes y personal administrativo para gestionar el riesgo.
- **Intersectorialidad:** Articulamos el PEGIR con otros proyectos y programas de la institución, así como con las entidades locales y regionales.
- **Sostenibilidad:** Implementamos acciones que garanticen la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE CARÁCTER
OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No.0002219 DE 30/08/2018
SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL.



PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Promover en la Comunidad Educativa Instenalquista una cultura de prevención que permita identificar, evaluar y reducir los riesgos, fortaleciendo la capacidad de respuesta y garantizando la continuidad de los procesos educativos, con el objetivo de crear un entorno seguro y resiliente para todos sus miembros.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

➤ **Diagnóstico Integral de Riesgos:**

Realizar un análisis exhaustivo de los riesgos internos y externos que puedan afectar a la institución educativa, identificando sus posibles causas y consecuencias.

➤ **Escenarios de Riesgo:**

Construir escenarios probables de emergencia basados en los riesgos identificados, considerando su impacto potencial en la comunidad educativa y en las operaciones institucionales.

➤ **Plan de Gestión de Riesgo:**

Elaborar un plan detallado que incluya acciones a corto, mediano y largo plazo para reducir la vulnerabilidad ante los riesgos identificados, prepararse para enfrentar emergencias y responder de manera efectiva en caso de desastre.

➤ **Fortalecimiento de las Brigadas de Emergencia:**

Conformar y capacitar brigadas operativas con las competencias necesarias para responder de manera eficiente ante diferentes tipos de emergencias, garantizando la seguridad de toda la comunidad educativa.

➤ **Programa de Capacitación Integral:**

Diseñar e implementar un programa de capacitación continuo para toda la comunidad educativa, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la gestión del riesgo y fortalecer las capacidades de prevención y respuesta.

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

- **Validación y Mejora Continua:** Realizar periódicamente simulacros y ejercicios de evacuación para evaluar la efectividad del plan de gestión del riesgo y realizar los ajustes necesarios para garantizar su actualización y mejora continua en el PMI.
- **Articular el PEGIR con el PEI y los Proyectos Transversales**
Integrar de manera transversal en las áreas los conceptos propios del PEGIR alineándolos con otros proyectos transversales y con el PEI, a fin de fortalecer la gestión integral de riesgos en la institución y garantizar la mejora continua de los procesos educativos, promoviendo una cultura de prevención y resiliencia en toda la comunidad educativa.

6. EL COMITÉ ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO

El Comité responsable de la organización y ejecución del proyecto está integrado por:

RECTOR: Jorge Iván Osorio Barrientos

COORDINADOR RESPONSABLE: William Gómez Latorre

DOCENTE LÍDER: Sandra Eugenia Restrepo Jaramillo

DOCENTES JORNADA MAÑANA SEDE A: Katherine García Rozo, Martha Leal Sánchez, Edgar Mauricio Perozo.

DOCENTES JORNADA TARDE SEDE A: María Omaira Ortiz, Wendy Carolina Soler, Luis Ignacio Antolínez.

DOCENTES JORNADA MAÑANA SEDE B: María Rosmira Roa y Nubia Liseth Rincón:

DOCENTES JORNADA TARDE SEDE B: María Emilce Páez y Doris Belén Contreras



PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

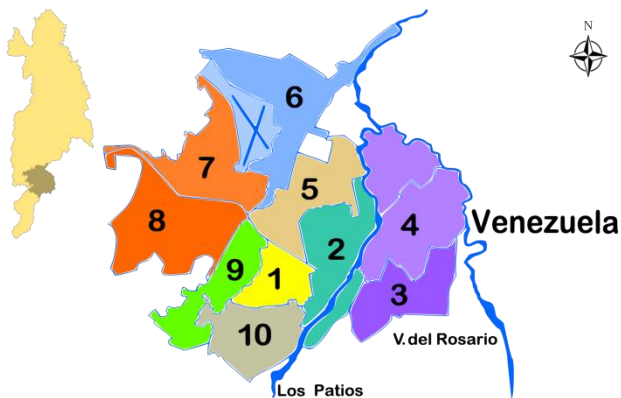
7. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



SEDE A: Calle 12 N° 0 – 40 Barrio La Playa



SEDE B: Calle 9 N° 2 – 47 Barrio Latino

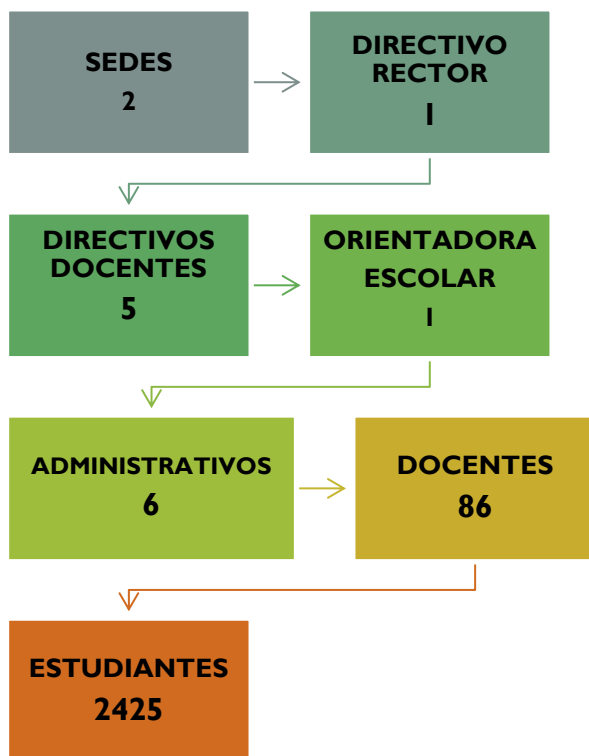


El Instituto Técnico Nacional de Comercio es una Institución Educativa de carácter oficial, cuenta con dos (2) sedes ubicadas dentro de la comuna No. 1 o Centro, con asentamiento en los barrios: La Playa y Latino del Municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander.

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

8. POBLACIÓN ATENDIDA

El Proyecto Escolar de Gestión Integral del Riesgo, protege el derecho a la vida, la seguridad y la educación a una Comunidad Educativa integrada por:



9. DIAGNÓSTICO

Para la elaboración de un Plan Escolar de Gestión Integral del Riesgo (PEGIR) es fundamental realizar un análisis exhaustivo de las amenazas y vulnerabilidades que afectan a la institución educativa. Este análisis debe considerar tanto los riesgos externos, como aquellos inherentes a las propias dinámicas institucionales. Una vez identificados los riesgos, es necesario evaluarlos en términos de probabilidad de ocurrencia y severidad de sus impactos, a fin de priorizar aquellos que representan una mayor amenaza para la comunidad educativa. Con base en esta priorización, se diseñarán planes de acción específicos que incluyan medidas de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación, con el objetivo de minimizar

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

los efectos adversos de los eventos peligrosos y garantizar la continuidad de los procesos educativos

9.1 A NIVEL EXTERNO:

El análisis de las amenazas y riesgos externos es un paso esencial para la construcción de un Plan Escolar de Gestión Integral del Riesgo (PEGIR). Al identificar peligros como sismos, inundaciones, incendios, actos vandálicos o crisis sanitarias, podemos evaluar su probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto en la institución. Esta información nos permite diseñar estrategias de prevención, mitigación y respuesta adecuadas, garantizando así la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo. Además, nos ayuda a cumplir con las normativas vigentes en materia de protección civil y a fortalecer la resiliencia de nuestra comunidad educativa.



La Institución se encuentra ubicada en el sector céntrico de la ciudad, con gran tráfico vehicular y presencia de comercio informal y transeúntes



La Comunidad que atiende es heterogénea, ya que, por su ubicación permite tener estudiantes de muchos barrios de diferentes comunas de la ciudad.



Por estar en una zona de Centros Comerciales, Edificios de apartamentos y otras Instituciones Educativas, actualmente no cuenta con un sitio apropiado como punto de encuentro en caso de una evacuación externa.



La Institución se encuentra en el municipio de Cúcuta, el cual se haya ubicado sobre una falla geológica, generando así altas probabilidades de movimientos sísmicos

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

8.2 A NIVEL INTERNO:

Evaluar los riesgos internos es fundamental para garantizar un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje. Al identificar y analizar factores como conflictos interpersonales, acoso escolar, ciberbullying, o fallas en los procesos administrativos, podemos implementar medidas preventivas que minimicen la ocurrencia de incidentes y promuevan un clima de convivencia positivo. Esto no solo protege el bienestar emocional de los estudiantes y el personal, sino que también contribuye a mejorar la calidad educativa.



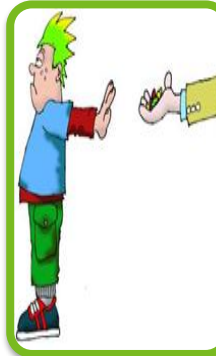
Existen fallas estructurales en las plantas físicas de las dos sedes por el deterioro de los años. Las puertas de muchas aulas abren hacia adentro. Exceso de rejas y cerraduras para evacuación. En algunas aulas hay hacinamiento.



El clima tropical de la ciudad de Cúcuta, junto a la humedad de algunas aulas en la Institución, genera la proliferación de zancudos transmisores de enfermedades como dengue, dengue hemorrágico, zika, chikungunya, etc.



Algunos estudiantes son víctimas de violencia intrafamiliar. También se presentan casos de violencia en el trato entre estudiantes o entre estudiantes y docentes. El acoso en ocasiones trasciende a las redes sociales.



El Microtráfico tiene presencia en la Institución por el consumo de sustancias psicoactivas por parte de algunos estudiantes de secundaria. Hay temor en los estudiantes para delatar a los compañeros consumidores.



Hay un aumento de inseguridad en toda la ciudad, en los alrededores de la Institución abundan personas que pueden atacar a los estudiantes. Los docentes y estudiantes temen ser atacados. Se presentan hurtos.

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

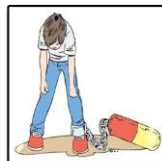
10. AMENAZAS DETECTADAS Y AMENAZAS PRIORIZADAS



SISMOS



VIOLENCIA
ESCOLAR



MICROTRÁFICO

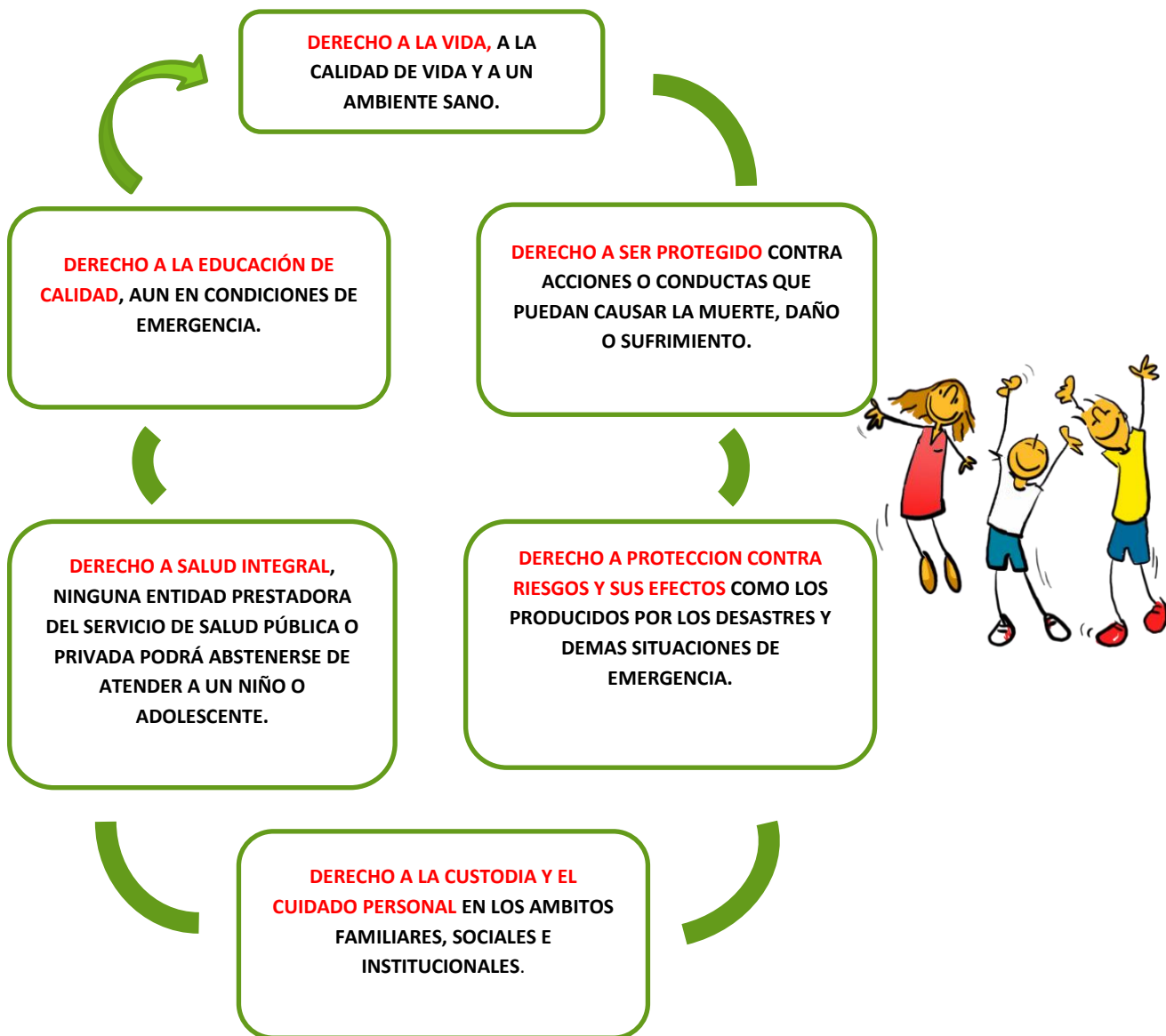


ENFERMEDADES
POR
VECTORES



PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

11. EL RIESGO FRENTE AL DERECHO A LA EDUCACIÓN:



PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

11. ACCIONES ANTE LAS AMENAZAS PRIORIZADAS

AMENAZAS	RIESGOS	ACCIONES
NATURALES SISMOS	 Deslizamientos, pérdida de vidas humanas, alteración de la infraestructura y vías de acceso.	1. Sensibilización a todos los miembros de la comunidad educativa Instenalquista sobre la importancia de estar preparados para un sismo, por los antecedentes de la Ciudad. 2. Capacitación a docentes y directivos docentes sobre cómo actuar con los estudiantes frente a la amenaza de sismo. 3. Preparación de los estudiantes para actuar frente a la amenaza, conocimiento de las rutas de evacuación y puntos de encuentro, identificación de las alarmas de emergencia y los protocolos. 4. Señalización de rutas de evacuación y puntos de encuentro 5. Compra de equipos básicos para atención de emergencias y mantenimiento a los equipos con los que cuente la Institución 6. Conformación de brigadas de atención de emergencias: Brigada de señalización y evacuación, de primeros auxilios, contra incendios, de búsqueda y salvamento y protección y entrega de niños. 7. Desarrollo de simulacros de evacuación para fomentar en los estudiantes la cultura de la autoprotección 8. Elaboración de diapositivas, plegables, juegos y fichas didácticas 9. Asistencia técnica en el manejo de sismos. 10. Inclusión en el Plan de Estudios de la temática referente a qué hacer antes, durante y después de un Sismo. 11. Articular estas acciones con el Proyecto Ambiental de la Institución (PRAE) y con el Plan de Gestión de Riesgos Municipal 12. Elaboración Plan de Contingencia

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

AMENAZAS	RIESGOS	ACCIONES
ANTRÓPICO VIOLENCIA ESCOLAR	 Violencia física. Agresiones verbales. Violencia intrafamiliar Ciberacoso	1. Conocimiento y sensibilización sobre el fenómeno amenazante especialmente a los docentes y estudiantes. 2. Desarrollo de campañas educativas dirigidas a la comunidad Educativa en general Docentes (Jornadas Pedagógicas), Estudiantes (talleres en Horas de Titularía) Padres de Familia (escuelas de padres)Capacitaciones o talleres de formación en: • Bullying • Violencia Intrafamiliar • Discriminación y población Vulnerable • Violencia Sexual • Buen uso de las redes sociales • Cultura del respeto 3. Elaboración de Material Didáctico: cartillas sobre manejo de violencia escolar, plegables, juegos y fichas didácticas sobre el fenómeno amenazante 4. Orientación profesional sobre las rutas de convivencia escolar. 5. Fortalecimiento del Comité de Convivencia Escolar 6. Apoyo psicosocial a las personas que se detecten con actitudes de violencia. 7. Asistencia técnica por personal especializado en derecho para el manejo de la Ley 1620. 8. Vincular a la comunidad educativa a las jornadas de capacitación que el colegio programe. 9. Incluir en el Plan de Estudios el tema de la Violencia Escolar y la Resolución Pacífica de Conflictos 10. Articular estas acciones con el Proyecto de Convivencia escolar (PESC) de la Institución 11. Elaboración Plan de Contingencia

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

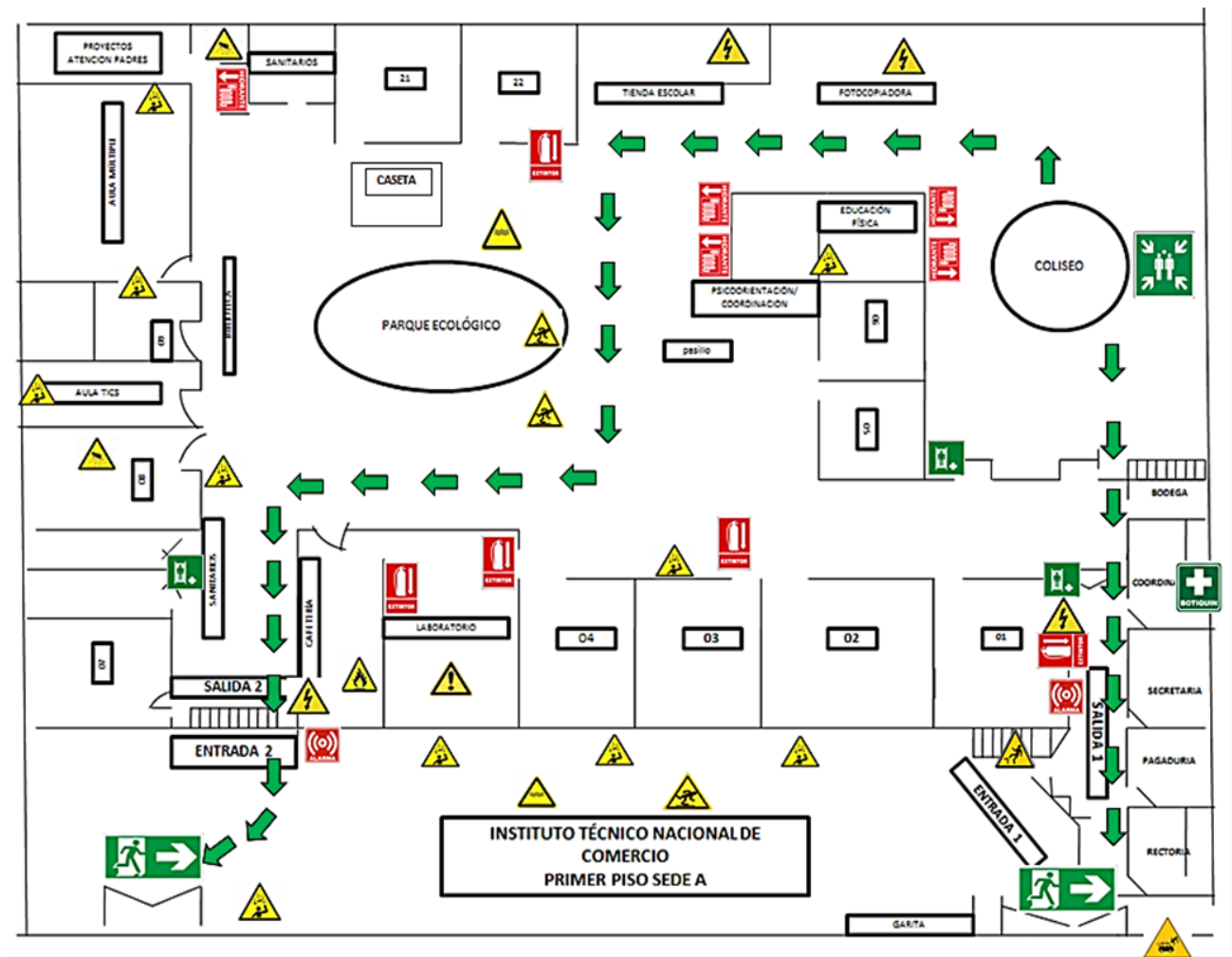
AMENAZAS	RIESGOS	ACCIONES
ANTRÓPICO O MICRO TRÁFICO	 Manejo de sustancias psicoactivas y microtráfico	1. Desarrollo de campañas educativas sobre el no consumo de sustancias Psicoactivas 2. Gestionar acompañamiento de las autoridades pertinentes, para el desarrollo de requisas esporádicas en las instalaciones de la I.E. 3. Vinculación de fundaciones y ONG que desarrollen acciones de prevención frente al consumo de sustancia psicoactivas. 4. Capacitaciones o talleres de formación en: Efectos del consumo de las sustancias psicoactivas y Farmacodependencia 5. Implementar la Cultura del "autocuidado". 6. Elaboración de material Didáctico como: Cartillas, plegables, juegos y fichas didácticas sobre el debido manejo de sustancias psicoactivas. 7. Buscar asesoría técnica sobre el manejo de microtráfico e implicaciones legales 8. Articular estas acciones al trabajo de la Policía de Infancia y adolescencia 9. Elaborar Plan de Contingencia

AMENAZAS	RIESGOS	ACCIONES
VECTORES ENFERMEDADES	 Numerosos casos de enfermedades transmitidas por vectores como dengue, zika, chikungunya y otras que limiten el derecho a la	1. Desarrollo de campañas educativas sobre el manejo correcto de las aguas estancadas y focos de criaderos de zancudos 2. Gestionar acompañamiento de las autoridades de la Secretaría de salud para hacer fumigaciones programadas en las dos sedes 3. Capacitaciones o talleres de formación en: Enfermedades tropicales transmitidas por vectores, prevención, síntomas y tratamiento 4. Implementar la Cultura del "autocuidado" eliminando focos de proliferación de zancudos transmisores 5. Elaboración de material Didáctico como: Cartillas, plegables, juegos y fichas didácticas sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vectores

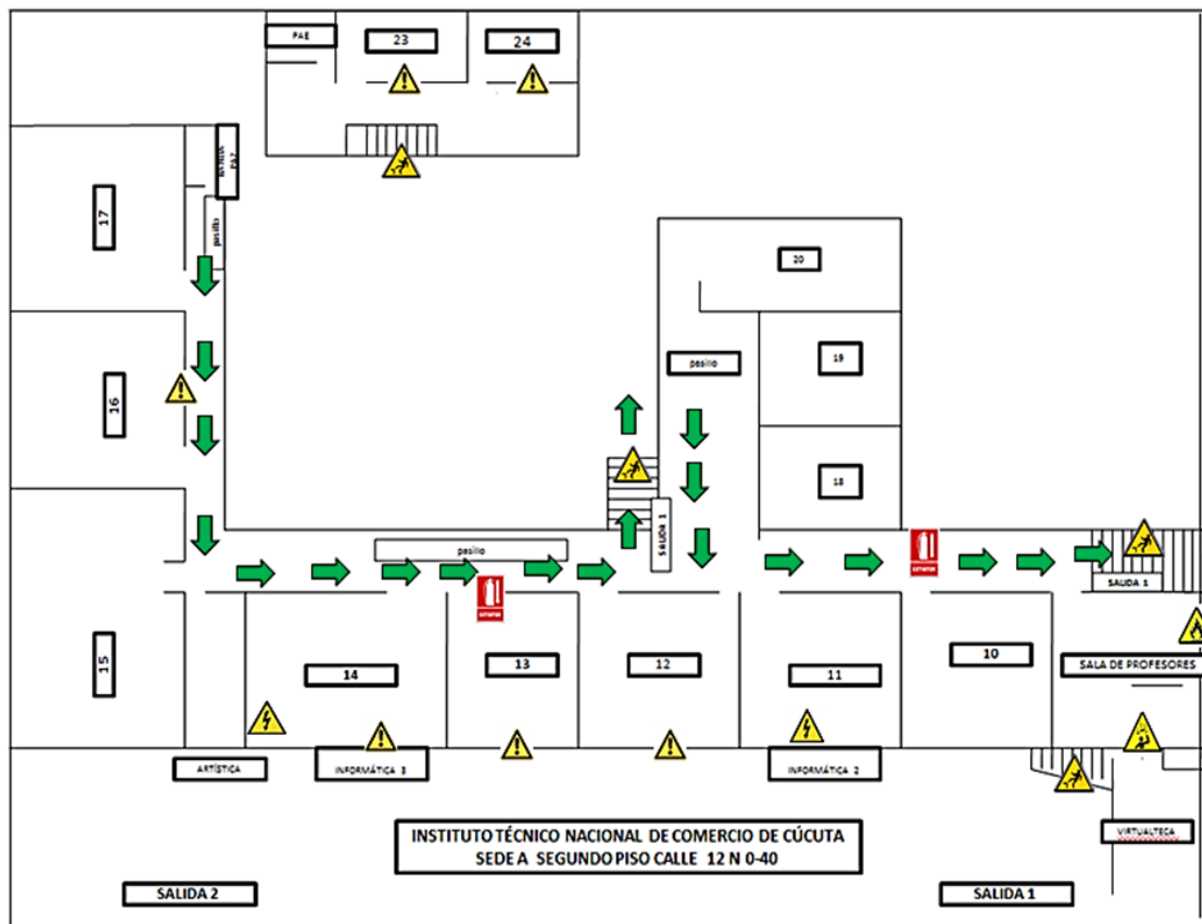
PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

	educación de NNAJ, Epidemias muerte	6. Articular estas acciones con el Proyecto de Educación ambiental (PRAE) 7. Proyectar a las familias la Cultura de la prevención mediante charlas y folletos 8. Incluir en el Plan de Estudios temas sobre Prevención de Enfermedades tropicales transmitidas por vectores. 9. Elaboración Plan de Contingencia
--	-------------------------------------	---

12.MAPA DE RIESGOS



PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



El Mapa de Riesgo, elaborado anualmente por la comunidad educativa, identifica y prioriza las amenazas presentes en cada aula y en las zonas comunes de la institución. Esta herramienta fundamental permite al Consejo Directivo, liderado por el Rector, tomar decisiones informadas sobre las acciones a implementar para prevenir incidentes y garantizar la seguridad de todos los miembros de la comunidad. Los riesgos no priorizados para intervenciones inmediatas son visualizados en un plano de la institución y socializados con los estudiantes, promoviendo una cultura de prevención y autocuidado.

CONVENCIONES			
EXTINTOR		ALARMA	
CAMILLA		HIDRANTE	
BOTIQUÍN		ZONA SEGURA	
PUNTO DE ENCUENTRO		RUta DE EVACUACIÓN	
SALIDA		RIESGO DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO	
PELIGRO CAÍDA EN ESCALERÍA		PELIGRO SUSTANCIA TÓXICA	
RIESGO ELÉCTRICO		PELIGRO CAÍDA DE OBJETOS	
PELIGRO INDETERMINADO		RIESGO DE TROMPAZAR	
PELIGRO INCENDIO		INUNDACIÓN	
PELIGRO DE DERRUMBIE		RIESGO DE VECTORES	

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

13.MASCOTA DEL PEGIR: MONCHO SEGURO



Moncho Seguro es el nombre de la mascota de PEGIR, pretende ser un homenaje a la Dra. Ramona Trinidad Lemus Mejía, quien dedicó muchos años de su vida con entusiasmo contagioso a liderar el Proyecto PEGIR en nuestra institución, con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención en Instenalco.

Este personaje animado, cuyo cuerpo representa el escudo institucional, simboliza la protección y la seguridad que buscamos garantizar para toda nuestra comunidad educativa. Su casco rojo, con el logo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, lo vincula directamente con la prevención de riesgos y lo convierte en un referente de la labor que realizamos en el Instituto Técnico Nacional de Comercio. Moncho Seguro es más que una mascota; es un acto de gratitud a nuestra querida Ramona que con su dedicación nos inspira a seguir trabajando por una institución más segura.

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

14. MATERIAL DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

¿QUÉ HACEMOS DESPUÉS DE CONOCER LOS RIESGOS?

Hacemos un **PLAN**, compuesto de dos partes:

PLAN DE PREVENCIÓN PARA REDUCIR LOS RIESGOS.

Tiene como fin, informar a todos los miembros de la Comunidad Educativa sobre las amenazas que pueden dañarnos. Así, estaremos alertas, corregiremos algunas cosas y disminuirémos nuestra **VULNERABILIDAD**.



CONOCER Y REDUCIR RIESGOS

PLAN DE CONTINGENCIA O RESPUESTA FRENTE A LOS RIESGOS.

Tiene como fin estar preparados para que, en caso de presentarse una amenaza, sepamos como **RESPONDER** para enfrentarla y así salvar nuestra vida y continuar recibiendo las clases a pesar de la emergencia.

PREPARARSE PARA LA RESPUESTA



¿QUÉ HACER EN CASO DE UN SISMO?



El Instituto Técnico Nacional de Comercio se encuentra ubicado en el Municipio de Cúcuta, el cual, se halla cerca a tres fuentes **sismogénicas** cercanas, como son las fallas geológicas de **Boconó** y **Uribante Caparo** (del lado venezolano), además de la **falla frontal de la cordillera oriental** (del lado colombiano), cuya presencia hace que Cúcuta esté en una de las zonas de **mayor actividad sísmica** de Colombia.

PROYECTO PEGIR 2025

¿POR QUÉ SE PRODUCE UN SISMO?

Cómo se produce un terremoto



En la Corteza terrestre, cuando una roca se **deforma** acumula en su interior **energía**; si las deformaciones son demasiado grandes, y se llega a romper la roca, esta ruptura origina una **falla**.

El terreno por donde corre la falla está relativamente libre por lo que puede desplazarse casi con libertad en ambos lados generando que la roca vuelva a tomar su **forma original** de manera súbita, este movimiento repentino de grandes masas de roca, produce ondas sísmicas que viajan a través y por la superficie de la tierra, dando lugar a un **sismo**.

¿QUÉ HACER ANTES DE UN SISMO?

¿QUIÉNES PARTICIPAN EN EL PEGIR?

Toda la Comunidad Educativa porque el **PEGIR** está liderado por el

COMITÉ ESCOLAR DEL PEGIR, integrado por:

- El Rector
- Los Coordinadores
- Docentes líderes
- Presidente del Consejo de Padres
- Personero(a) Estudiantil
- Presidente (a) del consejo Estudiantil

¿QUÉ DEBEMOS HACER PRIMERO?

Debemos hacer un Taller con representantes de toda la Comunidad Educativa para analizar las cosas que pueden afectar nuestro **DERECHO** a: La Vida, la Educación y la Seguridad.

ESTAS COSAS QUE **NO** PUEDEMOS DAÑAR LAS LLAMAREMOS



¿QUÉ CLASES DE AMENAZAS EXISTEN?

- NATURALES:** Sismo, Avalancha, Huracán, Inundación, Tormenta eléctrica., etc.
- SOCIONATURALES:** Deslizamiento, Avalancha, Sequía, Plagas, etc.
- ANTRÓPICAS:** Incendio, Contaminación, Intoxicación, accidentes de tránsito, Violencia, Microtráfico, etc.

¿Y DESPUÉS DE CONOCER LAS AMENAZAS QUÉ SIGUE?

Debemos analizar qué tanto daño pueden hacernos esas amenazas. Somos **muy débiles** frente algunas amenazas y podrían hacernos mucho daño. Frente a otras **somos más fuertes** y aunque las amenazas nos quieran hacer daño, no pueden conseguirlo.

EL NIVEL DE **DEBILIDAD** QUE TENEMOS FRENTE A UNA AMENAZA LO LLAMAREMOS

VULNERABILIDAD



AMENAZA **MÁS VULNERABLE** **MENOS VULNERABLE**

¿QUÉ SON LOS RIESGOS Y CÓMO DETERMINARLOS?

Para detectar los **riesgos** que tiene nuestra Comunidad Instenalquista debemos:

- Revisar las **amenazas** que tenemos
- Evaluar el nivel de **vulnerabilidad** frente a cada amenaza
- Determinar los **riesgos**

ESTA ES LA ECUACIÓN DEL RIESGO

AMENAZAS + **VULNERABILIDAD** = **RIESGOS**



PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

¿Qué clases de amenazas hay?

Básicamente son de tres clases:



NATURALES: Relacionadas con fenómenos naturales

- Erupción Volcánica, Sismo, Tsunami, Inundación, Huracán, Tormenta eléctrica, etc.



SOCIONATURALES: Son naturales pero se presentan porque las acciones humanas las han provocado.

- Avalancha, deslizamiento, Sequía, Plagas, etc.



ANTRÓPICAS: Son provocadas exclusivamente por los seres humanos

- Incendio, Explosión, Contaminación. Intoxicación masiva, accidentes de tránsito, Microtráfico, Violencia, Desplazamiento, etc.




¿Qué tanto daño nos hacen las Amenazas?

Somos **muy débiles** frente algunas amenazas y podrían hacernos mucho daño. Frente a otras **somos fuertes** y aunque las amenazas nos quieran hacer daño, no pueden conseguirlo.

EL NIVEL DE **DEBILIDAD** QUE TENEMOS FRENTE A UNA AMENAZA LO LLAMAREMOS

VULNERABILIDAD



AMENAZA





MÁS VULNERABLE



MENOS VULNERABLE

INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

¿Cómo saber cuáles son los Riesgos que enfrentamos?

Analizando nuestras **amenazas** y el nivel de **vulnerabilidad** que tenemos frente a ellas.



AMENAZA

+



RIESGO



VULNERABILIDAD

→



PEGIR

¿Qué hacer cuando ya conocemos los Riesgos?

Cuando ya conocemos los Riesgos debemos hacer dos cosas:

REDUCIR:
Es un proceso que consiste en **disminuir nuestra Vulnerabilidad** frente a la amenaza. Así el Riesgo se hace menor. Estar bien informados y hacer algunos cambios en nuestros comportamientos ayuda a **Reducir Riesgos**.

RESPONDER:
La Comunidad educativa debe estar preparada para **responder oportuna y eficientemente** si se presenta un Riesgo. La mejor manera de prepararse es hacer ensayos de respuesta que se llaman **simulacros**.




PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



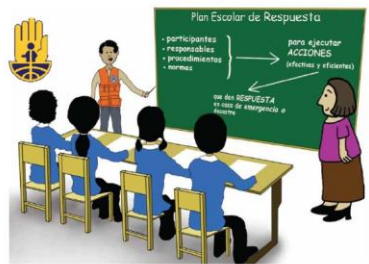
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO

PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



¿Qué se hace después de conocer los riesgos?

Se elabora un **PLAN**, describiendo acciones que nos permitan **REDUCIR y RESPONDER** eficiente y oportunamente a cada Riesgo



Para elaborar este Plan tenemos en cuenta las **fortalezas** con que cuenta la Comunidad Educativa Instenaluquista para enfrentar las amenazas.



Estas fortalezas para enfrentar las amenazas se llaman

CAPACIDADES

Vamos a repasar algunos términos

El perro de mi vecina se llama Pocho, ladra y asusta a todos los niños de la cuadra. La cerca que separa nuestros patios está dañada. Pocho entra, asusta a las gallinas y casi muerde a mi hermanita. Mi papá es carpintero y me animó para que juntos reparáramos la cerca. Después de ese día, todos estamos más seguros.



EL PERRO BRAVO DE LA VECINA = **AMENAZA**

LA CERCA DAÑADA = **VULNERABILIDAD**

CONOCIMIENTOS DE CARPINTERÍA = **CAPACIDAD**

POSIBILIDAD DE SER MORDIDO = **RIESGO**



INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO

PROYECTO ESCOLAR PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



¿Qué contiene nuestro Plan de Gestión de Riesgo para Sismos?



Conocemos que existe en nuestra ciudad una alta posibilidad de que se presenten Sismos. Si estamos preparados, sabremos responder. Estamos trabajando en esa preparación siguiendo estos pasos:



 SENSIBILIZACIÓN Explicar a todos los miembros de la comunidad Instenaluquista la importancia del PEGIR e invitarlos a participar	 ORGANIZACIÓN Instalar el Comité Escolar del PEGIR. Conformar las Brigadas y elegir Monitores Brigadistas	 DIAGNÓSTICO Revisar la planta Física para conocer amenazas en las aulas y áreas comunes Corregir lo que sea posible	 INFORMACIÓN Señalar en un plano del colegio las amenazas encontradas en la planta física para que todos las conozcamos	 SEÑALIZACIÓN Ubicar rutas de evacuación y señales informativas. Tener una alarma y equipos para una emergencia.	 CAPACITACIÓN Preparar a los Brigadistas, monitores brigadistas y a toda la Comunidad para que sepan actuar en una emergencia	 SIMULACIÓN Realizar y Evaluar Simulacros de Evacuación para mantener la Comunidad preparada para responder en una emergencia
1	2	3	4	5	6	7

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

15. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PEGIR PRIMER SEMESTRE 2025

El cronograma del PEGIR para el primer semestre de 2025 es fundamental para garantizar la organización y eficiencia en la implementación de las acciones previstas. Este instrumento nos permitirá establecer plazos claros para cada una de las actividades, asignar responsabilidades y monitorear el avance de los trabajos. De esta manera, podremos asegurar que todas las medidas de prevención y mitigación de riesgos se ejecuten de manera oportuna y eficaz

El siguiente cronograma será presentado para aprobación del Consejo Directivo y se hará el debido seguimiento a cada una de las acciones, determinando su estado:



EFECTUADO



EN PROCESO



PENDIENTE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS					
FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	RECURSOS	RESPONSABLE	ESTADO
Febrero 18/2025 11 am	Reunión líderes del PEGIR Sede A 11 am.	Acta	Agenda de trabajo	Sandra Restrepo	
Febrero 21/2025	Entrega del Cronograma del Proyecto a Rectoría y Coordinador líder,	Cronograma	Documento PDF	Comité PEGIR	
Febrero 24/2025	Presentación del Proyecto a los estudiantes	Fotografías	Formación General	Líderes de PEGIR de cada sede y Jornada	
Febrero 25 al 28 /2025	Revisión y actualización de las rutas de evacuación por cada sede.	Diapositivas de las rutas de evacuación de cada aula en sede A y B	Planos de sede A y B	Comité PEGIR	
Marzo 4/2025	Entrega de las rutas de evacuación a Rectoría y coordinador líder para definir: material en que se reproducirán, sitio	Rutas de evacuación por aula de cada sede	Financieros y Humanos	Rector, Coordinador William Gómez, Sandra Restrepo	

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

	donde deben ir y financiación				
Marzo 11/2025 11am	Reunión de líderes del PEGIR para Socialización de Formatos de Diagnóstico de los Riesgos de Aula y áreas Comunes	Acta	Formatos impresos	Líderes de Comité de PEGIR por sede y jornada	
Marzo 11 al 30/2025	Diagnóstico de Riesgos en áreas comunes de cada sede	Formatos de diagnóstico de riesgos en áreas comunes diligenciado	Formatos impresos	Comité de PEGIR	
Marzo 18/2025	Reunión líder del Proyecto con Rectoría y Coordinador Líder para la planeación de 4 titularías de socialización del Proyecto: Lunes 24 de marzo: ¿Qué es el PEGIR? Martes 1 de abril: Diagnóstico de Riesgos Miércoles 9 de abril: Sismos y rutas de evacuación y simulacros. Martes 22 de abril: Mapa de Riesgos de la Institución	Acta	Material impreso y/o digital para cada titularía	Sandra Restrepo	
Febrero 24/2025	Titularía: ¿Qué es el PEGIR? Conceptos sobre Gestión de Riesgos	Acta Fotografías	Material Impreso y/o digital	Coordinadores y Titulares	
Marzo 4/ 2025	Solicitud a las autoridades de evaluación de Punto de encuentro Interno y Externo	Oficio	Cruz Roja Bomberos Oficina Municipal de Atención del Riesgo Comfaorient COPASST	Rector Coordinador Líder Docente Líder	
Abril 1/2025	Entrega a cada líder de sede y jornada de Rutas de Evacuación en para cada una de las aulas y sedes	Acta	Rutas de Evacuación impresas en material acordado	Sandra Restrepo	

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Abril 1/2025	Titularía: Diagnóstico de Riesgos de Aula Docentes titulares nombran un monitor brigadista y diligencian Formato de diagnóstico de riesgos de su aula	Formato de Diagnóstico de Riesgos de aula diligenciado Listas de monitores brigadistas de cada curso	Formatos de diagnóstico riesgos de aula	Coordinadores y Titulares	
Abril 9/2025	Titularía Sismos: ¿Qué hacer Antes, durante, después de un sismo? Socialización de ruta de evacuación. Explicación de la importancia de los Simulacros de evacuación	Acta Fotografías	Material impreso y/o digital	Coordinadores y Titulares	
Abril 10/2025	Reunión líder del Proyecto con Rectoría y Coordinador Líder para solicitar planos de 130 cm x 70cm de cada piso de las sedes para elaborar mapa de Riesgos. Definir material en que se elabora, método de financiación y lugar donde se expondrá en cada sede y jornada.	Acta	Planos de las sedes para ampliación	Rector, Coordinador Líder, Sandra Restrepo	
Abril 17/2025	Entrega a líderes PEGIR de cada jornada de Planos (tamaño 130cmx70cm) de las dos sedes para hacer el mapeo de Riesgos unificando cuadro de convenciones.	Acta	Planos para Mapa de Riesgos	Rector Coordinador Líder Sandra Restrepo	
Abril 22/2025	Titularía: Mapa de Riesgos de la Institución. Cada titular socializa con su grupo los riesgos	Acta y Fotografías	Material impreso y/o digital	Coordinadores, Titulares, Lideres PEGIR	

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

	de la Institución y da a conocer el mapa de Riesgos y su importancia.				
Mayo 7/2025	Reunión del Comité PEGIR para planeación del primer simulacro institucional	Acta	Información en material digital	Comité PEGIR	
Mayo 19/2025	Envío de mensaje en Plataforma Institucional a los líderes del PEGIR, de formato y Carta de funciones para distribuir a los docentes de cada jornada y Sede en 5 Brigadas: 1. Primeros Auxilios 2. Señalización y Evacuación 3. Contra incendios 4. Búsqueda y Salvamento 5. Protección y Entrega de Niños	Mensaje en Plataforma Institucional con archivos adjuntos	Formato de Brigadas Carta de Funciones	Sandra Restrepo	
Mayo 20 de 2019	Reunión líder del Proyecto con Rectoría y Coordinador Líder para solicitar aprobación de Diseño y elaboración de distintivo para monitores Brigadistas Solicitar financiación para los distintivos de estudiantes brigadistas	Diseño Distintivo	Botones para Monitores Brigadistas	Sandra Restrepo	
Mayo 27/2025	Reunión del Comité PEGIR para entrega de listas de profesores por brigadas en cada sede y jornada.	Acta	Listado de Brigadistas profesores	Comité PEGIR	

PROYECTO ESCOLAR DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

	planeación del primer simulacro institucional				
Junio 3/ 2025	Jornada de Capacitación a los docentes Brigadistas	Acta Fotografías	Organizaciones externas: Cruz Roja Bomberos Oficina Municipal de Atención del Riesgo Comfaoriente COPASST de la SEM	Rector Coordinador Líder Docente Líder	
Junio 9/ 2025	Primer Simulacro Interno de Evacuación	Fotografías y Videos	Recurso Humano: Brigadistas (Docentes Estudiantes) Rutas de Evacuación	COMITÉ PEGIR	